

## Introducción

El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, tiene la obligación trascendente de Administrar Justicia de manera pronta, completa, imparcial, expedita, transparente y gratuita en el Estado de Zacatecas.

Corresponde al Tribunal Superior de Justicia, la facultad de aplicar las leyes en asuntos del orden común o en materia federal cuando las leyes lo faculden.

En este contexto y derivado de su actividad jurisdiccional, el Tribunal Superior de Justicia, desarrolla proyectos y acciones dirigidos a fortalecer la Cultura de la Legalidad y de Derechos Humanos en el Estado, aplicando los nuevos sistemas procesales y medios alternos de solución de conflictos, proporcionando un servicio humano y de calidad y aprovechando adecuadamente su infraestructura y recursos, contribuyendo así al desarrollo del Estado y la credibilidad social.

Por su parte la Oficialía Mayor del Tribunal, ha impulsado una administración que permita la optimización de los recursos públicos, en un esquema de racionalidad, innovación, transparencia y rendición de cuentas, dirigiendo la aplicación del gasto hacia las tareas sustantivas, estratégicas y prioritarias.

Para el ejercicio que se informa se desarrollaron dos proyectos con recursos Estatales:

1. Impartición de Justicia pronta y expedita, en el que se gestionó el gasto público con enfoque en resultados para la atención y resolución de expedientes y procesos institucionales.
2. Nuevo Sistema de Justicia Penal para 2014, en el que se invirtieron los recursos necesarios para dotar de infraestructura y equipo los nuevos Juzgados de Garantías.

También se desarrollaron tres proyectos con Subsidios Federales convenidos con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal:

1. Capacitación para la implementación de la Reforma de Justicia Penal, en el que se aprovecharon los recursos en el adiestramiento, preparación y formación de Magistrados, Jueces y demás funcionarios y abogados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
2. Dotar de Mobiliario para los nuevos Juzgados de Garantía y Tribunales de Juicio Oral.
3. Equipar con tecnologías de audio y video los nuevos Juzgados de Garantía y Tribunales de Juicio Oral.

La presente información se incluye dentro del Tomo del Poder Judicial del Estado de Zacatecas junto con la información contable, presupuestaria y programática del Tribunal Contencioso Administrativo, el Tribunal de Justicia Electoral y el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia en el Estado de Zacatecas.

Con base en lo anterior y con estricto apego a lo establecido en la Constitución General de la República, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás Leyes aplicables, el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en acatamiento al marco jurídico vigente, de conformidad con el cierre presupuestal contable del ejercicio fiscal 2014, presenta en tiempo y forma la información contable, presupuestaria, programática y demás información y reportes específicos derivados del ejercicio de sus funciones y de su administración.